

El mito de la huelga general y el socialismo parlamentario de Fernando Garrido

MIGUEL ANDÚGAR MIÑARRO*

El presente trabajo pretende mostrar dos formas radicalmente distintas de entender la emancipación de las clases trabajadoras y el fin de su miseria. En primer lugar hablaremos de la concepción republicana y socialista de Fernando Garrido, según la cual dicha emancipación necesita de la extensión de los derechos fundamentales del individuo a todas las capas de la sociedad, y de la inclusión en la vida política de los representantes de todas las clases sociales.

Confrontaremos este modelo con el de George Sorel, quien en su obra *Reflexiones sobre la violencia* despliega un modelo de emancipación que necesita del derramamiento de sangre y la fuerza bruta desde el mito de la huelga general, mito que hace posible la lucha total contra los poderes conservadores mediante la reactivación de la lucha de clases.

Fernando Garrido y Tortosa nace el 6 de Enero de 1821 en Cartagena, Murcia, donde vive hasta los dieciocho años, edad en la que se traslada con su familia a Cádiz. Se crió en un ambiente liberal e ilustrado, lo que pudo influirle en su temprana actividad política, colaborando con periódicos locales y asistiendo a tertulias políticas. Fue gracias a su relación con Joaquín Abreu que conoció las teorías de Fourier, que tanto determinaron su pensamiento posterior. Pasará largos períodos de su vida en la cárcel o exiliado, pero pese a ello su lucha por la mejora de las condiciones sociales de los trabajadores será constante. En el exilio conoció a los líderes de la revolución europea, entre ellos a Mazzini, constituyendo con ellos el *Comité Central Democrático Europeo*.

Garrido se autoproclama socialista, aunque intenta desmarcar su proyecto de las propuestas prácticas de su época, asociadas generalmente a una postura apolítica y a actividades violentas. Sus ideas, por el contrario, tienen como pilar fundamental la emancipación del proletariado mediante la práctica de principios liberales, basados en la defensa de las libertades y derechos individuales y una menor injerencia del Estado en los asuntos económicos.

Garrido considera que la única forma de conseguir que la sociedad dé el último paso hacia su perfección, liberando al proletariado de sus miserias, es mediante la asociación. Sólo a partir de la cooperación entre los trabajadores para el consumo, los socorros mutuos y, finalmente, la producción mediante la cual los trabajadores podrán convertirse en dueños de las fábricas y canales de distribución sin intermediarios, podrán realmente lograr la emancipación. Pero este proceso ha de avanzar simultáneamente a los avances políticos hacia una República democrática, federal y universal. A la asociación comercial le corresponde en lo político la Federación y la República

democrática. El pleno disfrute de los derechos democráticos —que consideraba sólo disfrutaban las clases acomodadas—, y la prosperidad económica mediante la asociación acabarían por fin con todas las desigualdades.

En Europa se consideró a la burguesía portavoz de toda la sociedad mediante el sufragio censitario. Pese a que teóricamente el pueblo detentaba la soberanía, este sistema tenía un carácter marcadamente restrictivo, bajo el pretexto de extender posteriormente el voto a todas las clases sociales por la conquista del sufragio universal. Frente a esta situación, Garrido retomará el liberalismo radical: el poder político ha de identificarse con la voluntad de todos los ciudadanos, enfatizando el origen individual de la soberanía. Nuestro autor incluso considera insuficiente el establecimiento del sufragio universal: también exigirá que los ciudadanos ratifiquen las leyes aprobadas en las cortes.

Para el pensador cartagenero el triunfo de la democracia es inevitable. Sin embargo, sólo si las clases medias comprenden su importante tarea e inclinan la balanza a favor de la república permitiendo la presencia de los socialistas en el parlamento, y apoyando con su riqueza la libertad y el progreso, podrá evitarse la violencia y el derramamiento de sangre.

Si la clase media fue la más beneficiada en los procesos revolucionarios, si se ha visto favorecida por la Ilustración y enriquecida al liberarse del yugo de reyes y clero, tanto más ha de contribuir a terminar el proceso: *«la clase media tiene el deber de terminar la lucha conforme a los principios revolucionarios y a la libertad de que ha nacido.»*¹ Las clases trabajadoras no pueden hacer valer sus derechos por sí solos sin la lucha armada. Su llamada a una revolución política hace necesario el reconocimiento de los valores democráticos en aquellos que ostentan el poder político y económico. Finalmente, conseguir una transición pacífica, sin sobresaltos, sin violencia, sigue dependiendo de los que ya gozaban de aquellas ventajas que Garrido quería y esperaba para todos. La violencia que se le atribuye a los trabajadores en disturbios y rebeliones locales en casi todos los casos ha sido generada en realidad por los poderes contrarrevolucionarios, o motivada por la desesperación; pero en ningún caso esos actos están destinados de forma organizada a despojar a la burguesía de sus propiedades.

La mayor virtud de la democracia consiste en que todos los conflictos podrán ser resueltos de manera pacífica: *«todos los intereses encontrarán su defensa y todas las clases lograrán sus objetivos.»*² Precisamente las revoluciones violentas tienen su origen en la injusticia y el pauperismo mantenido perennemente por los gobiernos. Estos imposibilitan las reformas y conculcan derechos políticos. La estabilidad de un régimen político es directamente proporcional al apoyo que se le brinda. Un Estado democrático, afirma, tendrá el apoyo de todas las clases sociales. Es inevitable pensar en este llamamiento de Garrido como una velada amenaza a la burguesía y a sus representantes políticos.

El progreso de la sociedad culmina en la democracia. Las instituciones portadoras de progreso serán la República y la Federación, pues ambas son bastiones de la libertad y de democracia. Tras el fin de los privilegios de las monarquías europeas, en virtud de la igualdad de todos los ciudadanos, serán las instituciones burguesas las encargadas de extender la felicidad a toda la sociedad. Asociada a esta esperanza encontraremos una decepción: las revoluciones concentraron la propiedad en manos de unos pocos y la miseria no ha sido erradicada. La propiedad ha de extenderse a

1 F. Garrido, *La República democrática federal universal*. Barcelona: Manero, 1868, p. 117.

2 E. Aja, *Democracia y Socialismo en el siglo XIX español. El pensamiento político de Fernando Garrido*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1976. p. 134.

todas las capas de la sociedad para que la revolución sea eficaz. Para ello no es necesario arrebatar a los propietarios sus tierras; el trabajador ha de defenderla, pero haciéndola extensiva a todos los hombres, «*alcanzando así las ventajas que hasta ahora han monopolizado unos pocos.*»³

Frente al socialismo parlamentarista y republicano de Garrido encontramos una figura clave del pensamiento socialista: George Sorel, nacido en 1847, defensor del sindicalismo revolucionario, y su celeberrimo trabajo *Reflexiones sobre la violencia*. En esta obra Sorel afirma que la voluntad política no puede desplegarse desde los mecanismos parlamentarios, sino que para ser efectiva necesita del mito de la huelga general, ya que representa las tendencias de una clase social y es capaz de generar las energías necesarias para promover acciones colectivas. Según Sorel sólo en el proletariado, de la mano de los sindicalistas revolucionarios, se darían las condiciones para generar un mito tal a partir de la lucha de clases, que considera el pilar del pensamiento socialista.

El socialismo demócrata no piensa en la insurrección, pero la literatura electoral sigue siendo la misma: tiene como objetivo a los descontentos, y la lucha de clases se convierte en un enfrentamiento retórico entre los ricos y los humildes. Este socialismo habla muchos lenguajes, uno para cada tipo de clientela. El término «proletario» acaba siendo sinónimo de oprimido.

La forma en la que los Derechos humanos se presentan como solución absoluta a todos los problemas sociales supone un intento de neutralizar la lucha de clases, puesto que pasa por alto el hecho de que hay ciudadanos que no pueden hacer uso de sus libertades. Para Garrido, a través de la Asociación en lo económico y la República federal en lo político, todos podrían ejercer las capacidades que les reconocen sus derechos, en lugar de vivir precariamente y soportar todo tipo de opresión.

Para Sorel los republicanos encuentran un arma eficaz en los celos y el odio, y usan la jerga socialista con intenciones electorales. Lo conveniente, según estos socialistas parlamentarios —como los llama Sorel—, sería crear legislativamente la paz social: los ricos ceden en impuestos para los pobres, por miedo a la revolución. Así, existen grandes esfuerzos dedicados a hacer desaparecer las causas de las hostilidades, demostrando que los burgueses no son malvados ni desean el mal a los menos favorecidos, y «*dándoles la impresión de que existe una equidad natural y republicana, muy por encima de los odios o los prejuicios de clase.*»⁴ Esto crea desconcierto en la clase obrera.

Pero al tiempo, Sorel anuncia un recrudescimiento del espíritu revolucionario. Los republicanos están dispuestos a exterminar el socialismo, incrementando la legislación relativa a lo social, y moderando la resistencia de los patronos. Esto agrava los conflictos. Para Sorel este fenómeno deriva de las propias condiciones en las que se lleva a cabo la pretendida pacificación. Las teorías de los socialistas parlamentarios se basan en la noción de deber. El deber es algo completamente indeterminado, porque se funda en sentimientos de resignación y sacrificio, y no en la estructura económica de la sociedad: ¿Quién juzga si el sacrificio ha sido suficiente? Para los «pacificadores», en caso de conflicto tiene razón aquel que ha cumplido totalmente con el deber social. Esto supone casi siempre un arbitraje. Se buscan buenos amos y buenos trabajadores. Los amos tienden a esta actitud por una educación conciliadora y por miedo, y los socialistas parlamentarios quieren ganar el prestigio de tener en sus manos la clave para la solución del conflicto.

Si la labor de arbitraje no descansa sobre ninguna base económico-jurídica, las peticiones de los trabajadores siempre irán al alza. Su tarea será demostrar que los empresarios no cumplen con

3 Íbid. p. 57.

4 G. Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza, 1976, p. 114.

el deber social. Al acabar las huelgas, y tras las concesiones obtenidas, los obreros, que creían que su explotación se debía a razones económicas, perciben que el capitalismo no se rige por estrictas leyes. El deber social aparecería en una sociedad en la que todas sus partes son solidarias entre sí. Si el capitalismo es libre, la solidaridad no está basada en leyes económicas, y por ello los trabajadores ponen continuamente sobre las mesa nuevas reclamaciones para conseguir el máximo posible. Esto lleva a la asimilación de socialistas o anarquistas por parte de la burguesía, ya que trabajan a partir de premisas capitalistas, a pesar de no gozar de los beneficios ingentes de los empresarios.

Pero pocos creen que el Estado pueda satisfacer a la vez a empresarios y obreros: «*Los parlamentarios se pliegan a satisfacer parcialmente los intereses más influyentes en las elecciones, pero cuidando de no levantar protestas demasiado vivas entre las personas sacrificadas*»⁵. Los obreros carecen de dinero y de propiedades, pero pueden ejercer el poder de la amenaza. Sorel afirma que la cobardía del gobierno permite un socialismo parlamentario que utiliza la sombra de la revolución como arma política.

Esta actividad parlamentaria basada en el miedo y la cesión quiere mantener al trabajador con la permanente sensación de que la burguesía está herida de muerte, que sólo es cuestión de tiempo que todas sus peticiones sean atendidas. Pero en realidad esta guerra de guerrillas aplaza el combate definitivo, que los trabajadores esperan siempre aparezca en otra ocasión. El gobierno desarrolla su política social bajo la amenaza de los disturbios: lo que aparece como deber social por parte de la burguesía no es más que debilidad y miedo.

La violencia proletaria, admite Sorel, es difícil de comprender desde la perspectiva de una filosofía burguesa, en la que la violencia es un residuo de la barbarie, y está llamada a desaparecer bajo la influencia del progreso de la Ilustración. Los socialistas parlamentarios, imbuidos de esa visión, no entienden los propósitos de lo que Sorel llamará «La nueva escuela», y afirman que la violencia podría tener funestas consecuencias, al provocar que los obreros hiciesen ascos a la política electoral.

Los socialistas parlamentarios no cuentan con la lucha armada para hacerse con el poder; necesitan una agitación controlada, y se muestran ante la burguesía como apaciguadores de la revolución. Cabría hablar de una «diplomacia normal» entre un partido socialista y el Estado. El socialismo parlamentario proporciona tranquilidad a los conservadores. Sin embargo resulta complicado mantener bajo control la violencia para que esta aparezca de forma puntual e interesada y evitar que se convierta en una auténtica revolución: «*Mientras no haya unos sindicatos muy poderosos, fuertemente centralizados, cuyos jefes estén en relaciones constantes con los políticos, no habrá manera de saber hasta dónde puede llegar la violencia*»⁶. Se trata entonces de hacer creer a los obreros que el socialismo parlamentario es el abanderado de la revolución en el parlamento, y a los burgueses que se es un muro de contención. Esta diplomacia puede derrumbarse si se desata una violencia revolucionaria desmedida.

La pregunta es: ¿Es un buen camino negociar con los conservadores si estos mejoran las condiciones del proletariado? La respuesta para Garrido sería claramente afirmativa, la negociación parlamentaria constituiría un indicador de que los trabajadores ya están incluidos en la vida política, y finalmente tomarían el poder, puesto que serían los únicos en presentar un programa que daría satisfacción a las necesidades de todas las clases sociales.

5 Íbid., p. 120.

6 Íbid., p. 131.

Para Sorel los socialistas parlamentarios creen que el socialismo ha de unirse a la «familia republicana». Tratan de conciliar el principio abstracto de la lucha de clases, su retórica, con la realidad del acuerdo con los políticos. Si los burgueses desconocen los principios reales de la economía capitalista es fácil practicar una política basada en un socialismo «blando». Así, el sistema trabaja a través de la adulación de las víctimas, recurriendo a los sentimientos desinteresados de los especuladores y administrando las amenazas de revolución. En general todos estos socialistas se oponen a la violencia proletaria porque cae fuera del control de la política parlamentaria.

Este socialismo presupone para su existencia que la degeneración de la economía capitalista conduce a una burguesía que quiere vivir en paz y que no piensa en sus intereses de clase. Sólo la violencia, externa o interna, puede hacerles despertar. La clase obrera parece también seguir el mismo camino. Según interpreta Sorel, para Marx el capitalismo «arroja a la clase obrera a las organizaciones de rebelión»⁷, crea el germen que acabará con su propia existencia. Por ello los socialistas deben dejar de buscar los medios para llevar a la burguesía ilustrada a preparar «el paso a un derecho superior».

Para que la quiebra se produzca es necesario que burguesía y proletariado pongan en marcha las fuerzas de las que disponen. Los propietarios han de ser «ardientemente capitalistas», lo que generará un proletariado aguerrido, confiado en la fuerza revolucionaria. Si los burgueses tratan de corregir los abusos de la economía y romper con la barbarie, la «ley natural» se quiebra, interviene el azar y el futuro del mundo queda indeterminado.

La violencia del proletariado puede actuar sobre el adormecimiento de la burguesía. Pero esta violencia sólo es útil si es expresión de la lucha de clases. Los burgueses han de saber que trabajar por la paz social es tarea inútil. La violencia proletaria puede surgir desde el contexto de paz social, tendiendo «a restaurar la estructura de clases a medida que éstas parecían ir entremezclándose en la ciénaga democrática.»⁸. Esa energía revolucionaria ayudará a la burguesía a salir de su estancamiento para lograr la perfección histórica previa a su colapso. Esta violencia acabará con el socialismo parlamentario, que no podrá ya guardar el orden.

Existen para Sorel fuerzas que tratan de reformar la economía capitalista, coartarla. ¿Podrá gestionar el proletariado la herencia de una economía débil y en decadencia? Es necesario, mediante la violencia, lograr de nuevo una clara división de clases y devolverle a la burguesía toda su energía.

En un sistema liberal el ciudadano elige lo que mejor le parece, y ejerce sin temor la crítica al gobierno, que de amo pasa a ser servidor. Para Sorel esta transformación se despliega desde el orden económico: lo que antes era crimen político ahora no implica infamia alguna; lo que antes se castigaba con la muerte ahora sólo trata de ser reprimido mediante medidas de prudencia. Carecemos así de la superstición tradicional del Dios-Estado, bajo cuyos auspicios toda crítica era una amenaza fatal que debía ser neutralizada.

Sacerdotes y militares, al estar fuera de la economía de producción, no han sufrido esta transformación: son ajenos al derecho. Así son también los socialistas con acceso al poder: la razón de Estado y los métodos policíacos extremos son armas legítimas que usar contra sus enemigos, cometiendo de nuevo todas las fechorías del Antiguo Régimen y de la Revolución burguesa, que

7 *Íbid.*, p. 138,

8 *Íbid.*, p. 142.

heredó sus mecanismos. Si los socialistas se hiciesen con el poder serían sucesores de la Inquisición: «*El Estado volvería a triunfar por mano del verdugo*»⁹.

La violencia proletaria ajena a los mecanismos parlamentarios es distinta: constituye una serie de actos bélicos que sirven para resaltar la división en clases. No existe en esa violencia odio ni ánimo de venganza. El sindicalismo lleva los conflictos sociales a la lucha, depurando la noción de violencia. Sorel confía en que una revolución sindicalista no oprima a los vencidos como ocurrió con la revolución burguesa.

La huelga general juega para Sorel un papel profundamente ideológico, catalizador de la violencia. Los sindicatos revolucionarios «*encierran todo el socialismo en la huelga general*»¹⁰. La nueva escuela se integra así en el movimiento del proletariado revolucionario. Los socialistas parlamentarios detestan la huelga general, porque la emancipación se logra votando a un profesional de la política: para que el Estado desaparezca es necesario reforzar la máquina gubernamental. Sus armas son la retórica y el galimatías.

El socialismo revolucionario, en cambio, se esfuerza para diluir todas las confusiones. Para ello es necesario algo más que la retórica: hay que apelar a conjuntos de imágenes capaces de evocar de forma intuitiva, previamente a todo análisis reflexivo, una serie de sentimientos, correlato de la guerra del socialismo contra la sociedad burguesa. Los sindicalistas concentran todos los postulados socialistas en el drama de la huelga general, donde no es posible la conciliación de los contrarios de la que hablan los socialistas parlamentarios. Resultan así profundamente eficaces las construcciones acerca de un porvenir indeterminado. Esto es posible cuando manejamos mitos en los que se manifiestan las más fuertes tendencias de una clase. Estos funcionan instintivamente, y proporcionan verosimilitud a esperanzas de acción. Los mitos no necesitan proporcionar detalles destinados a mostrar como se realizarán concretamente en la historia para ser efectivos. Su eficacia radica en su capacidad para actuar sobre el presente, aunque sean una realidad parcial. La idea de la Huelga general contiene lo que el socialismo desea del proletariado. Para determinar la eficacia de una huelga general no hay que especular sobre el futuro, sino analizar qué representaciones actúan sobre sus protagonistas, representaciones que se identifican con su concepción socialista, y que actúan como mediación a través de la cual razón, sentimientos y percepción pasan a formar una unidad indivisible. La huelga general es así una imagen que evoca todos los sentimientos de la guerra del socialismo contra la sociedad moderna.

Los socialistas parlamentarios luchan contra este mito porque no es una simple utopía, sino que mueve a los hombres a realizaciones accesibles. Las utopías, en cambio, llevan a los electores a creer en los poderes casi sobrenaturales del Estado. La huelga general es capaz de dominar totalmente la acción obrera, sin dejar espacio a las satisfacciones parciales administradas desde la vida democrática.

El modelo de Fernando Garrido quedó ahogado en el siglo XX desde modelos míticos similares al propuesto por Sorel, con los resultados que conocemos. El camino de un socialismo utópico, democrático y federal fue neutralizado por las tensiones internas en el seno de las corrientes políticas republicanas, y precisamente también por contar con la oposición con fuerzas obreras que deseaban desvincularse para siempre de la lucha política.

9 *Ibid.*, p. 171

10 *Ibid.*, p. 178.

Bibliografía

- Aja, E. *Democracia y Socialismo en el siglo XIX español. El pensamiento político de Fernando Garrido*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1976.
- Fernández Carvajal, R. *El pensamiento español en el siglo XIX*. Murcia: Nausícaä, 2003.
- Fourier, Ch. *El nuevo mundo industrial y societario*. México: FCE, 1989.
- Garrido, F. *La regeneración de España*. Barcelona: Salvador Manero, 1860, 397 p., bajo pseudónimo.
- *El socialismo y la democracia ante sus adversarios*. 3ª ed. Londres: [s.n.], 1862.
 - *La República democrática, Federal Universal*. Barcelona: Manero, 1868.
 - *La cooperación*. Barcelona: [s.n.], Imprenta de Oliveres, 1879.
 - *El Esclavo. Historia de las clases trabajadoras I*. Algorta: Zero, 1970.
 - *El siervo. Historia de las clases trabajadoras II*. Algorta: Zero, 1970.
 - *El proletario. Historia de las clases trabajadoras III*. Algorta: Zero, 1970.
 - *El trabajador asociado. de las clases trabajadoras IV*. Algorta: Zero, 1970.
 - *La federación y el socialismo*. 2ª ed. Barcelona: Labor, 1975.
- Garrorena Morales, A. *El Ateneo de Madrid y la teoría de la monarquía liberal (1836-1847)*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1974.
- Jouvenel, B. de. *Los orígenes del Estado moderno*. Madrid: EMESA, 1977.
- Martínez Martín, J. (ed.) *Orígenes culturales de la sociedad liberal: España siglo XIX*. Madrid: Biblioteca Nueva 2003.
- Owen, R. *A new view of society and other writings*. London: J.M. Dent, 1949.
- Sorel, G. *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza, 1976.
- Touchard, j. *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos, 1970.

